

MIÉRCOLES, 22 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 164

CONCEJO ABIERTO DE CUENA

CVE-2018-7693 *Aprobación definitiva de los presupuestos generales de 2017 y 2018.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Cuenca para el ejercicio 2017 y 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el mismo por capítulos.

EJERCICIO 2017

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	41.961,43
4	Transferencias corrientes	1.000,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	64.412,82
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	10.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	107.374,25

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.542,14
3	Gastos financieros	15,52
4	Transferencias corrientes	101,75
6	Inversiones reales	102.714,84
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	107.374,25

CVE-2018-7693

MIÉRCOLES, 22 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 164

EJERCICIO 2018

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	41.961,43
4	Transferencias corrientes	1.000,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	64.412,82
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	107.374,25

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.542,14
3	Gastos financieros	15,52
4	Transferencias corrientes	101,75
6	Inversiones reales	102.714,84
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	107.374,25

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrán interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cuena, 1 de julio de 2018.

El presidente,
Víctor Millán Blanco.

2018/7693

CVE-2018-7693